



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**CÁMARA ADMINISTRATIVA**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
 COMISION DE LICITACIONES  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA: 20090826  
 HORA: 11:30 am  
 FIRMA: Flor Alba Sanz Galay

ACTA NÚMERO 175/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
 CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas y treinta y cinco minutos de la tarde (2:35 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

**CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 093/2009**, de fecha 25-08-09, relativa a la compra de **145,000 SOBRES IMPRESOS** a 6 x 9, empacados en 14,500 paquetes de 10 sobres y **435,000 FORMULARIOS DECLARACION DE PROTESTA 8.5 x 11**, en 1 original y 2 copias, empacados en bloques de 30, los cuales corresponden al Empaque B, de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 093/2009 de fecha veinticinco (25) de agosto de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 093-2009.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día veinticinco (25) del mes de agosto, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro, **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

*C.F.F.*

## AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-01308, relativo a la compra de **145,000 SOBRES IMPRESOS a 6 x 9**, empacados en 14,500 paquetes de 10 sobres y **435,000 FORMULARIOS DECLARACION DE PROTESTA 8.5 x 11**, en 1 original y 2 copias, empacados en bloques de 30, los cuales corresponden al Empaque B, de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación S/N, fechada el veinte (20) de agosto del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente correspondiente a material genérico, para uso de la Dirección de Elecciones.

**VISTA:** La copia de la comunicación OCA No. 3239/09 de fecha quince (15) del mes de julio del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha trece (13) de julio del 2009 (Acta No. 143/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010 (empaque A, B, C, D, educativos, fundas y otros). (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-985).

**VISTO:** La copia del oficio DNE No. 170-2009 de fecha diecisiete (17) del mes de junio del año 2009, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en la cual remite, para su conocimiento y ponderación, la primera partida de los materiales electorales genéricos, los que por su uso en los Colegios Electorales pueden desde ya someterse al proceso de adquisición correspondiente para garantizar el empacamiento y etiquetado de los mismos con suficiente tiempo de antelación. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-985, según nota de la División de Compras).

**VISTA:** La relación de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-985, según nota de la División de Compras).

**VISTO:** El requerimiento No. 2009-01223, de fecha catorce (14) del mes de agosto del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

**VISTA:** Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha diecisiete (17) de agosto del año 2009, a las empresas **EDITORA ALMONTE, EDITORA DE FORMAS, S. A., FORMULARIOS COMERCIALES, S. A., IMPRESORA KELVIS, IMPRESORA GLOBAL, C. por A. e ISENIA GRAFICA.**

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

**EDITORA ALMONTE,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
145,000	Sobres impreso a 6 x 9 empacados en 145000 paquetes de 10 sobres.	1.12	162,400.00
435,000	Formularios de Declaración de Protesta 8.5 x 11, un original y dos copias (Empacados en bloques de 30, que es lo equivalente a 145,000 bloques de 30).	0.45	195,750.00
	<b>Subtotal</b>		358,150.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		57,304.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$415,454.00</b>

Condiciones de pago: 100% contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días laborables.

**EDITORA DE FORMAS, S. A.,** cotiza:

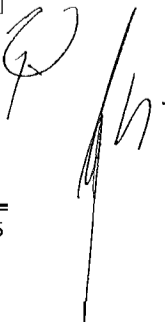
Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
145.000	Sobres manila 6 ½ x 9 ½ (1/500) impresos a un color, empacados en 14,500 paquetes de 10 sobres.	890.00	129,050.00
435.000	Formulario Declaración de Protesta 8 ½ x 11 ½ empacados en bloques de 30.	545.00	237,075.00
	<b>Subtotal</b>		366,125.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		58,580.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$424,705.00</b>

Condiciones de pago: Crédito a 15 días. Tiempo de entrega: 15 días.

**FORMULARIOS COMERCIALES, S. A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Millar	Total
145.00	PP-Sobre manila 6 ½ x 9 ½ 1P, impresos en un color.	1,900.00	275,500.00
435.00	Formularios en SP, Declaración de Protesta 8 ½ x 11, impresos en un color.	506.00	220,110.00
	<b>Subtotal</b>		495,610.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		79,297.60
	<b>Total General</b>		<b>RD\$574,907.60</b>

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: No indica.

*C.F.F.-*  


IMPRESORA KELVIS, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
145,000	Sobres manila 6 x 9 impresos a un color en paquete 10.	1.290	187,050.00
14,500	Bloques de 30, Formulario Declaración de Protesta 8.5 x 11, original y dos copias.	32.90	477,050.00
	<b>Subtotal</b>		664,100.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		0.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$664,100.00</b>

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.

IMPRESORA GLOBAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
435,000	Formularios Declaración de Protesta En bond 20, 1 color, tamaño 8.5" x 11", un original y dos copias (Empacados en bloques de 30, que es lo que equivale a 14500 bloques de 30).	0.60	261,000.00
145,000	Sobres manila Tamaño 6 x 9, 1 color, en paquetes de 10 sobres.	2.80	406,000.00
	<b>Subtotal</b>		667,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		0.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$667,000.00</b>

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.

ISENIA GRAFICA., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
145,000	Sobres timbrados tamaño 6 x 9, empacados en 14500 paquetes de 10, impresos a un color.	2.55	369,750.00
435,000	Formularios Declaración de Protesta, impresos a un color, tamaño 8 ½ x 11, original y 2 copias (Empacados en bloques de 30).		362,500.00
	<b>Subtotal</b>		732,250.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		
	<b>Total General</b>		<b>RD\$732,250.00</b>

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.

**CONSIDERANDO:** Que la Propuesta Económica de menor precio, para el suministro de 145,000 SOBRES IMPRESOS, fue presentada por la empresa EDITORA DE FORMAS, S. A., propuesta que además cumple con el requerimiento.

**CONSIDERANDO:** Que la Propuesta Económica de menor precio, para el suministro de 435,000 FORMULARIOS DECLARACION DE PROTESTA 8.5 x 11, fue presentada por la empresa EDITORA ALMONTE, propuesta que además cumple con el requerimiento.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

**Resolución número uno (1):**

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa EDITORA DE FORMAS, S. A., la compra de 145,000 SOBRES IMPRESOS a 6 x 9, empacados en 14,500 paquetes

de 10 sobres, que corresponden al Empaque B, de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo, por un valor total de **Cientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Ocho Pesos con 00/100 (RD\$149,698.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

**Resolución número dos (2):**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **EDITORA ALMONTE**, la compra de **435,000 FORMULARIOS DECLARACION DE PROTESTA 8.5 x 11**, en 1 original y 2 copias, empacados en bloques de 30, correspondiente al Empaque B, de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo, por un valor total de **Doscientos Veintisiete Mil Setenta Pesos con 00/100 (RD\$227,070.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las cuatro horas y cuarenta minutos de la tarde (4:40 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 093/2009 de fecha veinticinco (25) de agosto de 2009, en el sentido siguiente:


**PRIMERO:** **Aprobar** adjudicar a la empresa **EDITORA DE FORMAS, S. A.**, la compra de **145,000 SOBRES IMPRESOS a 6 x 9**, empacados en 14,500 paquetes de 10 sobres, que corresponden al Empaque B, de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo, por un valor total de **Cientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Ocho Pesos con 00/100 (RD\$149,698.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

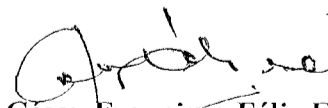
Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

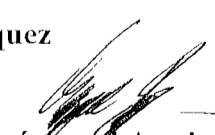
**SEGUNDO:** **Aprobar** adjudicar a la empresa **EDITORA ALMONTE**, la compra de **435,000 FORMULARIOS DECLARACION DE PROTESTA 8.5 x 11**, en 1 original y 2 copias, empacados en bloques de 30, correspondiente al Empaque B, de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo, por un valor total de **Doscientos Veintisiete Mil Setenta Pesos con 00/100 (RD\$227,070.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**


Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las tres horas y diez minutos de la tarde (3:10 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

  
**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

  
**Dr. César Francisco Félix Félix**  
Miembro

  
**Dr. José Ángel Aquino Rodríguez**  
Miembro

  
**Dra. Flor Alba Sanz Galay**  
Secretaria